



UOC N° 838/24.-

Asunción, 04 de diciembre de 2024.-

Señor

Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref. ID N° 449.295. "Adq. de Repuestos para Pala Cargadora
Komatsu WA380, Pala Cargadora Volvo, Pala Case 721 y
Montacargas Hyster H-110" Observación 1° Etapa.-

La Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la Industria Nacional del Cemento (INC), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y sus reglamentos, se dirige a Usted a los efectos de contestar las observaciones realizadas en la primera etapa de adjudicación, al proceso descrito en los puntos que se detallan a continuación:

- Falta remisión de informe de evaluación de ofertas.
- ✓ *En cuanto al punto en cuestión, adjunto a la presente remitimos las documentaciones correspondientes al proceso de referencia.*

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo cordialmente.


Esc. Mg. **RÓCIO SEGOVIA**
Gerente de la U.O.C. - I.N.C.
Lic. Edgar M. Colmán M.
Director
Unidad de Gestión de Adquisiciones
Gerencia U.O.C. - I.N.C.